

EL CORREO

Año XXII

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 150 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID
Sábado 1.º de Junio de 1901

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.687

Bases de reforma

Publica hoy la *Gaceta* una importante circular del Sr. Moret a los gobernadores, pidiéndoles varios datos estadísticos, que conviene tener presente para la reforma de la ley municipal.

La reforma—según se indica en la disposición citada—ha de procurar como direcciones capitales la variación de los actuales organismos en sus funciones administrativas y económicas, reconociéndolas amplia personalidad jurídica y facultades ordenadas en los asuntos propios de su competencia, para evitar el apartamiento que hoy se advierte en los elementos más sanos del país, de los que mayores garantías de respetabilidad ofrecen y son prenda más segura de éxito de la administración regional y local; alejamiento que adquiere por momentos proporciones alarmantes que a todo trance deben conjurarse.

Creo el Sr. Moret, con buen sentido, que para el mejoramiento administrativo y económico se impone, desde luego, apartar a los Ayuntamientos de las funciones electorales y una organización de tal índole, que por su población y recursos puedan los Ayuntamientos responder con eficacia a sus altos fines.

Con estos datos a la vista, el señor Moret redactará en definitiva el proyecto que se propone presentar a las Cortes.

CONGRESO MARÍTIMO NACIONAL

Terminados ya los trabajos del Congreso naval de Sociedades Económicas del reino, empiezan a ser del dominio público los del Congreso marítimo nacional anunciado en 15 de Febrero próximo pasado por la Junta central de la Liga Marítima.

Ha llamado la atención que después de tanto tiempo de abandono del estudio público de las cuestiones marítimas, se celebren simultáneamente dos Congresos con ese objeto, lo cual se explica por el mismo atraso en la resolución nacional de problemas tan importantes para la vida de la patria.

Los dos Congresos persiguen fines marítimos nobles y patrióticos, y no se estorban ni repiten, pues aparte de la comunidad en el levantado propósito, su carácter es diferente.

El primero persigue finalidad exclusiva de poder naval militar, y ha sido convocado para poner los medios de su consecución inmediata, y el segundo de mayor amplitud, por cuanto encierra todos los problemas que afectan a la vida de la España marítima, ha sido convocado como una gran interrogación dirigida por la Junta Central de la Liga a todos los elementos marítimos del país y a cuantos por su vida naval se interesan, para que vengán a emitir públicamente sus opiniones, con objeto de que sean conocidas y puedan ser concertadas y atendidas por la Liga, representando ante la opinión y los poderes públicos aquellas que resulten de indiscutible beneficio y urgencia para la patria.

La necesidad de ocuparse de una manera pública y popular de los asuntos marítimos, la evidencia que la invitación de la Liga en demanda de orientación nacional pública y auténtica para sus ulteriores gestiones, ha sido atendida calurosamente por todos, y el Congreso ofrece revestir gran importancia.

Hasta ahora hay presentados unos 60 trabajos que la Junta central de la Liga ha extractado y coleccionado en dos folletos, y hay inscriptos más de 200 congresistas de todas las clases marítimas del país. Además, han anunciado el envío de representantes las principales entidades marítimas, mercantiles e industriales, y otras corporaciones importantes, como Cámaras de Comercio, Sociedades Económicas, Academias científicas y literarias, diversos centros y cuantos se interesan por conocer y atender las necesidades de la vida marítima de la nación.

Las Compañías de ferrocarriles y de vapores insulares han concedido rebaja del 50 por 10 en el importe de los pasajes de ida y vuelta de los congresistas.

El Congreso se celebrará en el Paraninfo de la Universidad Central los días 6, 7, 8, 9 y 10 de Junio.

La Catedral de León

Con ser muy bella bajo su aspecto arquitectónico la catedral leonesa y grande el mérito de su reconstrucción, lo que más seduce al visitante, luego que penetra en aquel enorme recinto, cobijado por las elevadas bóvedas de crucería, es la serie de las numerosas vidrieras que cierran sus ventanales y rossetones, en cuya restauración ha cobrado merecida fama el arquitecto Sr. Lázaro.

Para que se comprenda la importancia de la obra acometida y ya realizada, será bueno decir que las vidrieras de la Catedral de León estuvieron siempre consideradas como las primeras en España, por la antigüedad que revelan la mayor parte de ellas, por el crecido número de la serie y por el gran tamaño de los huecos que cubren.

Era, pues, ya antes de la restauración, la Catedral leonesa, un Museo de la vidriería en España, y lo es ahora con doble motivo. Allí puede estudiarse la disposición, historia, estilos y vicisitudes de la vidriería en España. Las más antiguas de León corresponden al siglo XIII, son de las llamadas *legendarias*, que comprenden numerosos pasajes de una leyenda é historia religiosa, y se hallan principalmente en las capillas absidales.

Siguen en antigüedad las del XIV, que son la mayor parte con asuntos bíblicos; algunas hay del XV, debidas a los maestros Juan y Baldoín; del XVI, regalada en 1547 por la reina María de Inglaterra, hay en la nave central una vidriera con las imágenes de San Isidoro y San Leandro, y otras debidas al maestro vidriero Rodrigo de Ferreras, que ganaba por ese trabajo y el de componer las vidrieras antiguas 3.500 maravedís al año; en los siglos XVII y XVIII no dejaron de efectuarse trabajos análogos, y por fin en el XIX se ha iniciado a cabo la restauración total de tan rica colección, supliendo muchas vidrieras que faltaban.

La empresa era enorme y había ya preocupado a los arquitectos del Sr. Lázaro. Tratábase de reconstruir vidrieras que arrojaban unos 800 metros cuadrados, y de construir nuevas que sumaban unos 1.000 metros superficiales. El problema tenía dos partes: una técnica, pues la vidriería no se fabricaba en España antes de que esta obra se emprendiera; la otra difícil era artística, de restaurar las composiciones antiguas sin alterarlas ni desvirtuar su carácter, mas conservar éste en las nuevas.

Se pensó, para resolverlo, acudir a las fábricas extranjeras, ó para que las vidrieras no salieran de España traer a León artífices extranjeros.

Pero el patriotismo, en su forma más hermosa y positiva, que es la cultura, representada en este caso por un artista de tanto mérito como modesto, salvó la situación. Véase cómo el mismo Sr. Lázaro refiere el caso en su interesante artículo publicado por *La Lectura*: «Como se ve—dice—por cualquier camino, la intervención de extranjeros era inminente. Por fortuna no se encontró uno que aceptara el encargo en las condiciones que se marcaban é imponían, y ante esta dificultad, siguiendo las opiniones que el señor Laviña consignaba en su *Memoria*, y recordando frases que yo había oído al señor Madrazo en las instructivas conversaciones que sostenía con nosotros, cuando con Justino Flóres (hoy arquitecto en Jaén) y Rodolfo Ibañez (que lo es en Soría), practicáramos al lado de tan experto maestro, siendo aún alumnos de la Escuela de Arquitectura, acometé resueltamente la empresa de plantear el taller de vidriería, tomando por modelo el que vi, y aún existe, en la Catedral de Toledo, y que tuve ocasión de examinar siendo arquitecto de aquella archidiócesis en 1888, cuando ni remotamente sospechaba que podría llegar a director de las obras de la Catedral de León.

Además, había yo leído lo que Herránz hizo en la Catedral de Segovia en 1876, y me pareció una mala vergüenza que un arquitecto no tuviera alientos para acometer, en pleno siglo XIX, lo que con tanto éxito había logrado un pobre portugués, es decir, un sacristán de aquellos tiempos, tan poco propicios para esta clase de trabajos, que no había en España ni en *Flandes* quien los haga», según dijo el Cabildo al Ayuntamiento en la comunicación que conserva el de Segovia en su archivo.

En efecto, el Sr. Lázaro emprendió con decisión su trabajo, comenzando por copiar las vidrieras, y montó un taller con su correspondiente horno, junto a la misma Catedral. Hacer esto fue tanto como resucitar la antigua industria española de la vidriería en idéntica forma que se practicó en la Edad Media. No había entonces estas grandes fábricas donde hoy se cultivan las vidrieras, y que son centros de producción independientes abiertos a todo el mundo. En aquellos tiempos, las Catedrales mismas, cuyas obras duraron siglos, fueron los centros en que se producía el arte y la industria.

Allí mismo, al amparo de la idea tutelar que iniciaba y mantenía esas obras, nacieron y se desarrollaron las diversas ramas del arte decorativo, atrayendo a sus talleres los artífices de más nombradía, que de Catedral en Catedral, como ahora de taller en taller, ganaban sus jornales en la práctica de su especialidad. Por ese medio, valiéndose de diestros artistas, entre ellos el Sr. Armesto, y otros cuyos nombres sentimos no recordar, el Sr. Lázaro ha llevado a cabo la restauración de las vidrieras. Se ha hecho a la española, valiéndose del horno antiguo, que tuvimos ocasión de ver en los talleres.

De modo que sin deber al extranjero ideas ni manos ejercitadas, aguzando el pensamiento, nutriéndole de tradicionales enseñanzas puramente españolas y educando artistas y obreros en esa industria artística, se ha llevado a cabo la obra grande y patriótica de restaurar en España las vidrieras de la Catedral de León.

Fácilmente se comprenderá que en las vidrieras bien conservadas, aquellas en que solo había que reponer algunos pedacitos, no ofrecía la obra dificultad.

Otras vidrieras, en cambio, faltas de grandes trozos, había que reponer en ellas miembros, figuras y aun asuntos, lo que si era difícil para el dibujante, cuyo acierto estaba en conservar el estilo y la manera arcaica en que fueron trazadas las historias de las vidrieras, no era menos difícil para el vidriero, que necesitaba dar con los colores nuevos que mejor hermanasen con los viejos. Pero a veces, la falta era tan considerable en algunas vidrieras, especialmente de las naves laterales, donde en parte estuvieron cegadas por pegadizas construcciones adionadas al exterior en los últimos siglos, que sólo por algunos escasos pedacillos, fué posible reconstruir la composición ornamental de la totalidad.

Y aun para huecos en que faltaban por completo las vidrieras, ha sido menester hacerlas nuevas y composiciones libremente trazadas. Tan prolija labor ha sido ejecutada con tanta escrupulosidad y esmero como acierto. Así pudo apreciarse por las muestras, ó sea los proyectos y vidrieras restauradas que el Sr. Lázaro presentó en la Exposición nacional de 1897, donde le valieron una medalla de oro.

Aparecen las vidrieras en tres zonas de luz, brillante y multicolor. La zona alta comprende los grandes ventanales de la nave mayor, los rossetones del fondo y del crucero que miden ocho metros de diámetro. Cada vidriera dividida en comparimientos, comprende asuntos bíblicos y figuras de santos.

La zona media, ó sea el fondo del triforio ó galería corrida por toda la iglesia, está compuesta de vidrieras pequeñas, cuyos motivos son escudos heráldicos. La zona baja está compuesta de las vidrieras historiadas de las capillas absidales y las vidrieras de las naves laterales, que son las reconstruidas con pedacitos, cuyas composiciones de ornamentación vegetal ofrecen un carácter, que con acierto calificó de modernista un pintor que formaba parte de la expedición.

Nada menos que 700 son las vidrieras de la Catedral de León. El número de asuntos en ellas desarrollados, de figuras y motivos y el de piezas de vidrio para componer esos mosaicos transparentes, es enorme. Pero más grande aún es el mérito de haber realizado esa admirable restauración y la gloria de que se haya realizado en España.

José Ramón Mélida.

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

El ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, está trabajando activamente en ultimar el nuevo decreto que prepara sobre instrucción, y que se propone llevar a la firma de S. M. el viernes de la semana próxima.

Constará de más de cien artículos, y se referirá a la instrucción primaria, a los institutos y a casi todas las escuelas especiales.

Su tendencia será esencialmente práctica, y hará desaparecer muchas cosas inútiles que hay en la enseñanza.

En instrucción primaria, por ejemplo, no basta con pagar a los maestros, sino que es preciso empezar por hacerlos, pues hay muchos cuya competencia no está a la altura de su misión.

De aquí la necesidad de reformar la enseñanza que se da en las Escuelas Normales: en adelante, el grado de maestro costará cinco años el obtenerlo; pero tendremos muchas más probabilidades que ahora de sacar maestros de verdad.

Otra de las cosas a que el nuevo decreto tenderá es a que los estudiantes aprendan a escribir y hablar el castellano.

El grado de bachiller empezará por dos años de Gramática castellana, y se exigirá también para la obtención del mismo el estudio de la Caligrafía.

Mediante la creación de esas cátedras se conseguirá hacer alternar a los catedráticos de diferentes carreras; nadie podrá oponerse a que la cátedra de Caligrafía del Instituto se entregue a un maestro normal, como tampoco el que la de Física y Química se le dé a un catedrático de la Escuela de Veterinaria ó otra cualquiera.

También servirá esto para suprimir muchas cátedras inútiles y mejorar otras.

Otra reforma interesante, que contendrá la nueva disposición, será la introducción en la primera enseñanza de los conocimientos manuales ó prácticos. Alternando con la teoría, pueden enseñarse el carpintería, la cartería ó cualquier otro oficio, que aparte de contribuir al desarrollo físico del alumno y darle el porvenir, le sirva también para la mejor comprensión de la teoría.

Este sistema se halla implantado con excelentes resultados en todas las naciones más adelantadas.

EL DESCANSO DOMINICAL

Retroceso

El gremio de ultramarinos, en junta general celebrada ayer, acordó por unanimidad no cerrar sus establecimientos los domingos, en vista de no haber sido es-

cudados por los que venden iguales artículos, y teniendo en cuenta los perjuicios que con esto al público y a los industriales se les irrogan, que se concedan dos salidas mensuales obligatorias a los dependientes mayores ó encargados y una a los menores en los domingos ó días festivos, siempre a voluntad de los jefes, pudiendo los dependientes acudir en queja a los síndicos de dicho gremio cuando alguno de aquellos no cumpla con lo acordado.

Si algún industrial se viera atropellado en sus intereses, debe inmediatamente ponerlo en conocimiento del síndico presidente.

Es triste cosa que en esta conturbada sociedad española las ideas generosas tropiezan siempre con las resistencias del egoísmo y de la rutina.

El gremio de ultramarinos da un paso atrás, y tampoco, por lo que se advierte, será fácil el descanso en el de peluqueros. La avaricia y el egoísmo son más fuertes que la prudencia y la caridad.

LA AGRESIÓN A LA GUARDIA CIVIL EN FEANS

La *Voz de Galicia* refiere en los siguientes términos lo ocurrido en Feans (Coruña), de que ya dimos hace días algunas noticias, y que parece guardar alguna relación con los sucesos ocurridos en aquella capital con motivo de la huelga de los empleados de Consumos:

«Al anochecer—dice *La Voz*—llegaron a Feans los guardias, que regresaban de la romería de Morás.

Hay a la entrada de la aldea grandes masas de árboles y matorrales espesos. Las casas están un tanto más alejadas. Todo permanecía en silencio, y los guardias avanzaban confiadamente.

De pronto se oyó distintamente, partiendo de entre la maleza, el grito de: «¡Mueran la Guardia civil!»

Simultáneamente, de uno y otro lado del camino partió una nube de balas y de piedras.

Las detonaciones de arma de fuego eran continuadas.

Las piedras, todas de gran tamaño, llovían también sobre los guardias.

Al mismo tiempo los ocultos enemigos los apostrofaban desde la sombra, animándose a sí mismos con gritos de: «¡No nos nosol y otros semejantes.

Júzgame de la sorpresa de la benemérita al verse así acometida.

Pasaban de veinte los agresores.

A los disparos de la benemérita contestaron también en los primeros momentos. De resultados de estos hechos el juez decretó la prisión de 17 vecinos de Feans.»

Otro suceso triste

Alicante 31.—Varios hombres salieron anoche en la carretera, a media legua de Oriá, al encuentro del diputado provincial Sr. Reche.

Los foragidos hicieron cuatro disparos sobre él, fracturándole una pierna.

El diputado venía con los compromisarios y como diputado a las elecciones de senadores por esta provincia.

EL ARZOBISPO DE SEVILLA y la prensa

Sevilla 31.—Se ha publicado un prospecto de la *Liga católica en pró de la buena prensa*, en el cual se dice que el prelado de esta diócesis ha concedido ochenta días de indulgencia a los individuos que constituyen dicha Liga; otros ochenta por cada vez que asistan a las reuniones reglamentarias; otros ochenta por cada suscripción que consigan restar a la prensa liberal ó ganarla para la reaccionaria, y otros ochenta a los que se suscriban en los coros de la Liga de oraciones.

Ocupándose de este asunto *El Liberal*, expresa estas impresiones:

«A fuer de respetuosos con los fueros de la conciencia, y de amantes de la paz pública, nos duele en el alma de que cuando la masa liberal se hallaba inclinada a la tregua, vengán a renovar la batalla aquellos que más obligados están a procurar la concordia.

Pocos días há declaraba el Obispo de Pamplona que cuantos asistieran a la representación del drama de Galdós se harían reos de *condenación eterna*.

Y ahora sale el Arzobispo de Sevilla brindando ochenta días de indulgencia a todo el que prive de una suscripción a los periódicos no ultramontanos.

¿Es que se busca una conflagración de conciencias semejante a la que precedió al establecimiento del régimen representativo?»

El Arzobispo, según noticias de Sevilla, se encuentra en la actualidad enfermo.

Aunque la fiebre va cediendo, persiste el estado de decaimiento, que los médicos confían poder vencer pronto.

Las listas colocadas en la portería del palacio arzobispal, están cubiertas de firmas.

NOTICIAS DE BILBAO Fiebre peligrosa.—La cruz del Gorbea.—Ferrocarril en proyecto.—Un Sanatorio.

Los periódicos de Bilbao de los últimos días contienen noticias é impresiones que merecen consignarse.

La fiebre de negocios es cada vez más grande, pues no transcurre una semana sin que se constituya alguna nueva Sociedad de crédito, industrial ó de banca, con la circunstancia de que en pocas horas las acciones suelen cotizarse con primas verdaderamente extraordinarias. Esto comienza a llamar la atención de las personas de sereno juicio y madura reflexión, las cuales no se recatan de exponer tier-

tos temores para un porvenir más ó menos remoto. Es ya demasiado papel el que se está echando a la plaza, donde no faltan personas que han improvisado una fortuna en muy pocos días.

Ultimamente se han constituido, además del Banco de Vizcaya, la Sociedad de banca y bolsa La Bibaina, con cinco millones de pesetas; la Sociedad general de Minería, con otros cinco millones; la Compañía vascongada de Minería, con 12 y medio millones de pesetas, suscritos por el Consejo de administración, y la Sociedad española hidráulica del Frésser, para explotación del salto de agua de Carals, en la provincia de Gerona, distribuyendo su fuerza a lo largo de la industriosa cuenca del Tar como motor y como luz.

Recientemente se ha constituido con capital de 10 millones de pesetas una Sociedad que se titula «Construcción de Obras públicas y Fomento industrial», que tiene por principal objeto el estudio, construcción y explotación de ferrocarriles y puertos, saneamiento de poblaciones, etc., y en general toda clase de obras públicas.

El cura párroco del pueblo de Ceánuri, para conmemorar el comienzo del siglo XX, se propone erigir en la cúspide del Gorbea, en los límites de las provincias de Alava y Vizcaya, y a 1.500 metros sobre el nivel del mar, una cruz de hierro de 33 metros de altura, y hoy debe añadir algunas noticias acerca de este piadoso y laudable proyecto, para cuya realización se trabaja con interés.

Hermanando el progreso con la señal del cristianismo, esta cruz, que se divisará desde una distancia mayor de 40 kilómetros, servirá de guía de orientación terrestre y marítima, como eje de mira en las operaciones geodésicas de precisión y para observaciones meteorológicas, astronómicas y otras cuya importancia, aun en el orden material, es superior al coste de las 50.000 pesetas de su presupuesto, que al fin queda en el país, contribuyendo a la protección de la industria siderúrgica.

Por sus planos verticales, ó sea de la cruz, correrán las aguas pluviales, yendo una al Mediterráneo y las otras al Cantábrico; y la noble ciudad de Vitoria, que la divisará a simple vista y que tendrá el origen de sus aguas potables coincidiendo con la proyección del eje de la cruz, podrá decir que se hallan difundidas y aseguradas en su caudal y calidad.

Para la construcción se ha abierto una suscripción pública y se ha solicitado el apoyo de las corporaciones y personas piadosas, contando ya con el beneplácito del señor Obispo; y así como el proyecto lleva la fecha del 3 de Mayo, día en que la Iglesia celebra la Invencción de la Santa Cruz, se dará comienzo a las obras el 16 de Julio, que es el de su Triunfo, inaugurándose con la terminación el 14 de Septiembre, que es el de su Exaltación.

La Diputación de Guipúzcoa ha aceptado la invitación dirigida por la comisión provincial de Burgos a las Diputaciones de Vizcaya, Santander y Guipúzcoa para celebrar en Bilbao una reunión de representantes de las mismas, y de personalidades de la banca, industria y comercio, con objeto de tratar de la construcción de un ferrocarril de vía estrecha desde Madrid al Cantábrico por Aranda y Burgos. La comisión provincial de Vizcaya se ha ocupado ya en este importante asunto, manifestándose conforme con que se celebre en Bilbao la reunión de referencia.

Se hallan muy adelantados los trabajos que en el monte Gorbea están realizándose para la instalación del gran sanatorio de tuberculosos, que en parte, comenzará a prestar servicios el próximo verano. En la actualidad se trabaja activamente en el arreglo de caminos que den acceso al sanatorio, tarea harto costosa y que requiere algún tiempo, si se tiene en cuenta lo irregular que el terreno se presenta en aquellos lugares. A fin de dar mayores facilidades a los enfermos y turistas, se están construyendo dos cochecitos cómodos, y elegantes para hacer la subida al monte.

Los hoteles de madera, sistema americano, que ocupan en los enfermos, se están levantando con rapidez, y ya se ha conseguido autorización del señor Obispo de la diócesis a fin de instalar en el sanatorio una capilla donde pueda celebrarse.

Los robos de hilos telefónicos

Detención de los ladrones

Hace tiempo que se venían haciendo insistentes pesquisas encaminadas a dar con quienes fuesen los autores de los continuos robos de hilos telefónicos, y ayer se logró dar con ellos.

Son los mismos empleados de la red oficial.

Sospechando que así fuese, el Sr. Marsal hizo que uno de sus agentes entrase a formar parte de la cuadrilla ó brigada de obreros que tienen a su cargo la conservación de la red oficial y la vigilancia de la red particular.

Mérod á esto, ayer por la mañana fueron detenidos los distintos operarios encargados de dicho servicio, á los que interrogó el Sr. Marsal.

Dos de éstos, llamados Eduardo Angulo y Pedro Toledo, se confesaron autores de las sustracciones de hilos. Otros dos más incurrieron en contradicciones, que el juzgado se encargará de esclarecer, y sólo uno ó dos aparecen exentos de culpa.

LOS SUCEOS de la Coruña

EL DÍA DE AYER

Aspecto triste.—Paralización general.

Coruña 31.—La población presenta triste aspecto.

Los guardas de Consumos hacen lazos negros en los brazos en señal de luto por los sucesos á anoche.

Ha sido general el paro de los obreros de la fábrica de Tabacos y de los talleres.

Los obreros recorren la población en grupos numerosos.

A las nueve de la mañana conferenciaron con el capitán general y el gobernador civil los coroneles de los cuerpos de la guarnición y algunos generales.

El comandante de marina pidió auxilio al gobernador para garantizar las mercancías descargadas de los buques surtos en el puerto.

Fuerzas de la Guardia civil patrullan por las calles, haciendo lo propio soldados de caballería e infantería.

Según se dice, la autoridad civil piensa resignar el mando.

A las diez de la mañana llegó el vapor *Hércules*, que hace el viaje diario de la Coruña al Ferrol, y los boteros se negaron a desembarcar los pasajeros, adhiriéndose al paro general.

Un cabo de mar obligó a algunos marineros a que realizaran el servicio de transporte.

Los huelguistas han obligado a suspender la circulación de carruajes.

Todos los comercios, talleres y obradores están cerrados.

Los aguadores asociados impiden que los sirvientes cojan agua en las fuentes.

El pan existente en las tahonas y en los hornos se agota, pues hoy no se ha elaborado.

Tampoco se ha trabajado en el Mataro.

Se introduce matute por todos todas partes.

El correo.—Manifestación.—Estado de los heridos.

La sucursal del Banco de España ha suspendido hoy las operaciones, por no contar con fuerzas de la Guardia civil para vigilancia de las cajas.

Esto ha ocasionado grandes perjuicios en las operaciones comerciales.

Como no ha podido salir el correo de Santiago, ni en su coche ni en automóvil por impedirlo los huelguistas, la correspondencia va en el tren-correo de Galicia.

Las sacas han sido custodiadas hasta la estación por 25 soldados de caballería, al mando de un teniente.

Los obreros, en manifestación de más de 2.000 hombres, recorren las calles, siguiendo hasta el cementerio, donde está el cadáver de Amaro Sánchez, muerto anoche de un balazo.

Las casas contiguas al lugar donde se desarrollaron los sucesos de anoche, están sembradas a balazos.

Hoy ha fallecido una niña de ocho años, herida en la refriega de anoche.

En grave estado sigue una mujer, a quien penetró una bala en el vientre.

En el hospital ha ingresado otro dependiente de consumos, llamado Antonio Villanueva, que desde anoche se ha agravado.

Tres días de paro

El gobernador celebró una conferencia con los representantes de las Sociedades obreras, amenazándoles con resignar el mando si no deponían su actitud.

Los obreros se negaron cada vez más indignados.

El paro general estaba acordado sólo para hoy; pero después de la entrevista con el gobernador acordaron extenderlo hasta el lunes.

Los obreros visitaron luego las redacciones de los periódicos locales, consiguiendo también que éstos no se publiquen hasta el lunes.

Los andaluces traídos por la empresa de consumos, y que han hecho causa común con los huelguistas, retornarán en el correo de hoy.

Junta de autoridades.—Estado de guerra.

El gobernador civil, en vista de la gravedad de los sucesos, y sobre todo, atendiendo al insistente rumor de que los huelguistas se proponían cortar antes de la noche las cañerías de gas, para que la población carezca en absoluto de alumbrado, ha consultado al Sr. Moret si debe resignar el mando.

Como la contestación del ministro ha sido afirmativa, previa reunión de autoridades, se ha acordado la declaración del estado de guerra, encargándose el capitán general de redactar el bando oportuno.

Ha entrado en el puerto el torpedero *Audas*, reclamado por el comandante de Marina.

Al fijar el bando.—Nueva colisión

Las tropas han fijado el bando del capitán general declarando la población en estado de guerra.

El bando aconseja a la ciudadanía para evitar las severidades de la ley militar.

Momentos después fuerzas de la Guardia civil de a caballo han comenzado a despejar las calles, en que se agrupaban huelguistas y curiosos, todos los que se aglomeraron en las bocacalles.

Como se vio la resistencia a retirarse, se hizo la primera intimación a toque de corneta, sin que diere ésta más resultado.

Entonces oyóse la primera descarga, a la que siguieron otras varias.

El público se dispersó corriendo a la desbandada, viéndose a los pocos momentos seis heridos de bala Mauser, casi todos en las piernas.

En la Rúa Nueva los grupos apedrearon a una sección de la Guardia civil de caballería. Esta cargó, ahuyentando los grupos a sablazos.

La turba insistió en su actitud y continuó disparando piedras.

En aquel momento, y cuando la Guardia civil arrojaba los Mauser, se le disparó el tiro a un corneta.

La bala mató a una mula del coche de la Ferrocarriliana, que llegaba en tal punto a la Rúa Nueva, y rozó en la cabeza al capitán de carabineros Sr. Albaz.

La herida de éste es leve.

Desde el Centro Obrero, sito en la calle de la Cordelería, salieron entonces varios disparos, y se trabó en dicha calle, en la de San Andrés y en la Rúa Alta un vivo tiroteo.

Al anochecer.—Más muertos

De la colisión desarrollada al anochecer, han resultado las siguientes víctimas:

Francisco García (a) Garabell, peón de albañil; Francisco Herrero Zapata, y una señora llamada doña Josefa Corral, viuda de Santos.

Habitaba en el tercer piso de la calle de San Andrés, núm. 9.

Hallábase sentada en la galería de su casa. El proyectil rompió el cristal y se fué a alojarse en la cabeza de la infeliz señora, que quedó muerta.

Otra señora, que se hallaba asomada a un balcón del primer piso de la calle de San Andrés, núm. 66, recibió un balazo en el hombro izquierdo.

Se llama doña Encarnación Alonso. Su estado es grave.

Antonio Veiga recibió un balazo en el vientre. Está gravísimo.

Jacobo arriñol, marinero, resultó con un pie destrozado.

Daniel López, con fractura de la tibia. Claudio García, barbero, herido en una pierna.

Luis Marinas, herido en un pie. Tres muchachas del Hotel de Francia, que estaban asomadas a una galería de la Rúa Nueva, resultaron heridas, dos de ellas levemente.

La otra se cree que fallecerá. Tiene un balazo en los intestinos.

Los médicos han hecho las primeras curas en los portales del Hospital civil, que se han visto llenos de heridos.

Las camillas de la Cruz Roja han prestado un importante servicio.

Los heridos graves que están asistidos en el Hospital civil, son trece.

Otros heridos se hallan en sus casas. De éstos se ignora el número.

Varios de los citados heridos se cree que fallecerán.

Muchos de ellos lo son de bala de fusil Remington, pues los consumidores huelguistas manejan tercerolas de servicio.

Han recibido contusiones algunos guardias civiles y soldados de infantería.

Aspecto de las calles.—Por la noche

El aspecto de las calles en que se han desarrollado los sucesos y las inmediatas, era tristísimo.

Por ellas circulaban camillas conduciendo heridos.

Varias fuerzas de la Guardia civil y de infantería protegen la Fábrica de alumbrado.

Las autoridades han dispuesto que mañana se suministre pan y carne.

Por la noche la población ha quedado tranquila.

Dos sospechosos

La Guardia civil detuvo anoche, a nueve kilómetros de Madrid, a dos sujetos sospechosos, italiano el uno y español el otro, de quienes se creía que pudieran ser dos anarquistas, que según aviso del prefecto de Marsella, debían llegar a esta corte.

Cuando fueron interrogados en el Gobierno civil, pudo comprobarse que no eran tales anarquistas. Trátese simplemente de un madrileño que se dedica a vender por los pueblos baratijas, y de un italiano que desea embarcarse para América, y que se dirige a Madrid para pedir auxilio al cónsul de su nación.

Ambos niegan ser anarquistas, y es inexacto, como alguien ha afirmado, que sus retratos figuren entre los de aquéllos en el Gobierno civil.

El cónsul de Italia en Madrid estuvo en el Gobierno civil, donde interrogó al detenido italiano.

De todo lo que se deduce que solo se trata de dos sospechosos, sin que pueda asegurarse que son anarquistas.

SALÓN AMARÉ

Exposición de fotografías

Ayer tarde se inauguró en el salón de Bellas Artes de los Sres. Amará la anunciada Exposición de fotografías.

En ella hay pruebas admirables de los adelantos que la fotografía ha realizado en nuestro país. Más que fotografías, son verdaderos cuadros los que se exhiben al público, y todas son muy notables, especialmente las presentadas por los Sres. Cánovas y Vallejo; las instantáneas de Hernández Briz y de Delgado; los paisajes del duque de la Victoria y de los condes de Polentinos y Manilla; las marinas de Cabrero, y los retratos del conde de Agüera y D. Federico Amará.

La Exposición estará abierta todos los días laborables, hasta el 15 de Junio, de seis a ocho de la tarde.

También se hallan expuestos dos soberbios cuadros de Pradilla, propiedad del señor Arriñita.

LA ELECCIÓN DE SENADORES

El caso de Valladolid

El dictamen del Consejo de Estado proponiendo la suspensión de la Diputación de Valladolid, que después de repetidas tentativas, no ha logrado constituirse, ha quedado sin cumplimiento, a causa del período electoral; pero se ha creado una situación irregular, de que habla hoy *El Imparcial* en estos términos:

«El Gobierno, a su juicio, no puede disolver la Diputación, por hallarse en período electoral. Tampoco está en sus atribuciones suspender la elección de senadores en Valladolid, a causa de que la ley establece que así se haga sólo como medida de orden público.»

En su consecuencia, el Gobierno opina que se debe verificar la elección en la ciudad castellana, si hay medios legales para ello.

En caso de no celebrarse, se constituirá la Alta Cámara sin la representación de Valladolid.

Más tarde se resolverá el asunto de la Diputación, y entonces podría tener lugar la elección.

En Castellón

Dicen varios periódicos que a causa del predominio de los amigos del duque de Tetuán en dicha provincia, dueños de la Diputación y de una gran parte de los Ayuntamientos, serán elegidos los Sres. Frau, Bushell y López Parro.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

En el Congreso de mineros.—Contra la huelga general.

Londres 31.—En la sesión celebrada ayer por el Congreso de mineros, el representante del Derbyshire declaró que los ingleses no pueden aceptar la idea de la huelga general, porque ésta sería muy perjudicial para el comercio de exportación de Inglaterra.

El alegado belga lamentó que vaya perdiendo terreno el proyecto de huelga universal.

La cuestión fué sometida al examen de la comisión ejecutiva, y será tratada hoy nuevamente en sesión plena.

Ciento treinta y cinco casas quemadas.—Muertos y heridos.

Vienna 30.—Telegrafían de San Petersburgo que en el lugar de Staraja-Eisna un incendio ha destruido 135 casas y gran número de graneros con todas las existencias que contenían.

Dos mujeres han parecido en las llamas. Otras 10 personas han resultado con quemaduras más ó menos graves.

Exploradores asesinados

París 31.—En su edición de esta mañana publica *The New York Herald* un telegrama de Lima, que reproduce otro del Cuzco recibido en la capital del Perú.

Anunciase en él que Talien Gionone ha asesinado a los exploradores franceses Reveaux y Lemonnier en el valle de la Convención.

Los indios dieron después muerte a Gionone.

Un choque y un robo

Roma 31.—En la línea de Nápoles a Roma ha ocurrido un choque de trenes, resultando un muerto y tres heridos.

Después del siniestro se notó que habían desaparecido los sacos del correo.

Se cree que el choque fué producido intencionalmente para disimular el robo.

Se busca a los culpables.

Conspiración contra la reina Draga.

Vienna 31.—Telegrafían de Belgrado que se han hecho numerosas prisiones de personas acusadas del delito de lesa majestad contra la reina Draga.

Ha producido mucha sensación la prisión de la esposa de Atanockowitch, ex ministro de la Guerra y perteneciente a la nobleza más distinguida.

Un negro lynchado

Nueva York 30.—En Bartoo (Florida) se realizó anoche un acto salvaje.

Un negro, acusado de asesinato, fué quemado vivo, tomando parte en el lynchamiento cientos de personas.

La ley de Asociaciones

París 31.—El artículo 18 de la ley de Asociaciones, según la nueva redacción propuesta por M. Waldack-Roussau, tratará del plazo impuesto a las congregaciones para conformarse con la ley. El jefe del gobierno acepta un plazo de seis meses, pasados los cuales sin que las congregaciones se hayan legalizado, se procederá al secuestro de sus bienes.

Alemanes y franceses

Berlin 31.—El Emperador Guillermo ha conferido al general francés Bonnal y a su ayudante el coronel Gallet, que han asistido a las maniobras, la orden de la Corona de primera y segunda clase, respectivamente.

Los diputados socialistas

París 31.—Los diputados socialistas se han reunido esta tarde, dividiéndose en dos grupos; uno se llamará grupo socialista parlamentario y el otro grupo socialista revolucionario.

Este último ha nombrado presidente a Dejaune.

El heredero de Servia

Vienna 31.—El rey Alejandro de Servia ha declarado a su hijo Feder Nikolitch heredero presunto del Trono, para el caso de que no tenga descendencia directa.

Carreras de cruceros

Londres 31.—En breve se verificará un certamen de cruceros por la ruta de Southampton a Lisboa.

El rey D. Carlos de Portugal presenciará desde uno de ellos la lucha.

Robo a un Banco

Londres 31.—En la sucursal del Banco de Londres en Singapur se ha cometido un robo de 50.000 libras esterlinas.

Los coetáneos de un príncipe

Roma 31.—Todos los niños que nazcan en Italia el día del parto de la reina Elena, recibirán una cartilla de la Caja de Ahorros de mil francos, capitalizables hasta la mayor edad.

Los ingleses en China

Londres 31.—Un telegrama de Pekín dice que sir Satow ha informado a los plenipotenciarios chinos de que los ingleses no evacuarán las posiciones que ocupan hasta el arreglo definitivo de la indemnización pedida.

La Emperatriz Eugenia

París 31.—A las nueve de la mañana ha llegado a París la Emperatriz Eugenia.

Monumento a Alfonso XII

Anoche terminó el plazo de presentación de boletines en el concurso abierto, habiéndose presentado unos estores originales de otros tantos distinguidos escultores de Madrid y provincias.

Concurrían al certamen Banliure con un bocado y Querol con cuatro. Marinas no ha presentado ningún proyecto.

«ELECTRA»

En Pamplona

Pamplona 1.º—A la una de la madrugada ha terminado el estreno de *Electra*.

El teatro estaba completamente lleno, asistiendo muchas señoras.

Al final del tercer acto los intérpretes fueron aclamados.

El público dió vivas a la libertad y mueras a los jesuitas y a la reacción.

A petición del público la orquesta tocó la *Marsellesa* y el himno de Riego.

Las autoridades habían tomado algunas precauciones, pero no ha ocurrido ningún incidente.

En Benavente

Benavente 31.—Mañana se verificará el estreno de *Electra*. Todas las localidades están ya vendidas.

FRANCIA Y MARRUEGOS

Satisfacciones a Francia

Tánger 31.—Procedentes de Mazagán han regresado los cruceros franceses que fueron con motivo de las cuestiones entre Francia y Marruecos.

Quedan los asuntos totalmente arreglados y a satisfacción de Francia.

Marruecos concede las indemnizaciones exigidas por el asesinato de M. Pouget en la costa del Rif y por los robos cometidos en la frontera argelina.

Además concede todas las reclamaciones exigidas por Francia.

Asimismo accede el Sultán a la destitución del gobernador Keddama.

El ministro de la Guerra, *fac to um* de la corte marroquí, es esperado en Tánger. Después de ulimar detalles con el ministro francés, se dice que irá a la embajada de París y a San Petersburgo.

EN EL ATENEO

Niño violinista

El niño Angel Blanco, que sólo cuenta once años de edad, y ya es un violinista casi formado, dió anoche en el Ateneo un concierto, que fué muy aplaudido.

Toca con gusto y elegancia y posee una ejecución increíble en un niño de su edad.

Como prueba de las dificultades que aborda, y en algunas ocasiones vence, diremos que tocó anoche la sonata en re, de Haendel, la llamada de Kreutzer, de Beethoven, un concierto de Rubinstein, y otras varias composiciones que sólo frecuentan los grandes virtuosos.

La feria de Córdoba

Córdoba 31.—La Exposición de aceites organizada por la Cámara de Comercio, está muy concurrida y hay en ella magníficas muestras.

El primer premio, de 750 pesetas, ha correspondido al duque de Uceda, de Espejo; el segundo, de 500, a D. José Luis Castilla, de Priego; los de 250 a los Sres. Linares y Ruiz, de Priego; Valderrama y Ribod, de Montilla.

El día ha sido espléndido, Las carraras de caballos se han celebrado con gran animación.

El Corpus en Granada

Las célebres fiestas del Corpus en Granada se han anunciado con preciosos carteles que contienen numerosos fotografías.

Comenzarán el día 5 del corriente mes y durarán hasta el 13.

Habrán corridas de toros, con Fuentes, Bombita y Machaquito, carreras de caballos y tiro de pichón, feria de ganados, fuegos artificiales e iluminaciones, retretas, Exposición de Bellas Artes, festivales infantiles, inauguración de nuevas escuelas y la tradicional procesión.

Se han establecido trenes especiales.

Como todos los años, habrá en las próximas fiestas de Granada, seguramente, gran afluencia de forasteros.

TRABAJOS DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

El ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, está dando gran impulso a los trabajos del Instituto Geográfico y Estadístico. Ya han salido las brigadas geodésicas, pues se propone publicar más del doble de hojas que hasta ahora se han publicado anualmente.

También se reanudarán en breve, en siete provincias, los trabajos planimétricos para la rectificación de las cartillas evaluatorias, y están dispuestas las brigadas para continuar los estudios de la intensidad de la gravedad y diferencias de longitudes geográficas.

Los trabajos para la rectificación del plano de Madrid se van a emprender con gran actividad.

Respecto a trabajos estadísticos, espera el ministro poder dar, a fin del corriente año, las cifras definitivas del Censo de la población, verificado en 31 de Diciembre último, hallándose ya en prensa la estadística del movimiento de la población con los datos del pasado año de 1900.

LA MONJA FUGADA

Barcelona 31.—Continúa siendo objeto de toda clase de comentarios el suceso ocurrido en el convento del Carmen.

La monja fugada continúa en el hospital.

Parece que lo que intentó fué escaparse del convento, no suicidarse.

Se niega rotundamente a explicar el motivo que la indujo a evadirse.

Muestra deseos de mantener el voto de castidad, pero se niega a continuar en clausura.

Afirma que no ha sufrido malos tratos; pero se niega a volver al convento de donde se ha escapado.

OPERA ESPAÑOLA

Anoche, a las doce, terminó el concurso abierto por la empresa del teatro Jardín del Buen Retiro, para premiar la mejor ópera española que se presentara en un plazo determinado.

Se han presentado siete obras, que llevan los siguientes lemas: *Gloria y Arte*; *El alcalde de Zalamea*, *del Jumi*; *El hombre sin fe es una planta estéril*; *Pro patria*; *Esperidi*; *Loor a los protectores del arte patrio* y *Morir es triunfar*.

El lunes próximo se reunirá el Jurado, al que la empresa de los Jardines hará entrega de las mencionadas óperas.

PROGRESO DE LOS BOERS

Sangriento combate

Londres 31.—Lord Kitchener telegrafía desde Pretoria con fecha de ayer, que Delarey fué atacado ayer por las fuerzas de Dixon, cerca de Vlakfontein, pueblo situado a 10 millas al Sudoeste de Heidelberg.

El combate fué muy violento, siendo rechazados los boers, que dejaron en el campo 35 muertos.

Los ingleses tuvieron 174 muertos, muchos heridos y cuatro oficiales muertos.

UN LAGO RUSO

Así empiezan a llamar los ingleses a lo que resultará después de construido el canal entre el Caspio y el Mar Negro, bien que felicitándose de que sea un Sindicato inglés, con un capital de 12 millones de libras, el encargado de la construcción.

Ahora dicen dominian las orillas de ambos mares dos potencias independientes: Rusia y Persia; pero en realidad la última es sólo tolerada.

Rusia ha conseguido que la otra nación le reconociera el derecho exclusivo a enarbolar en dichas aguas la bandera de guerra y renunciar a poseer en ellas ni siquiera una flota mercante.

Los persas pueden ciertamente tener, y tienen, buques, pero vigilando Rusia escrupulosamente que bajo su pabellón no se oculten ingleses ó alemanes. En la práctica puede decirse que los colores rusos son los únicos que caminan en dichos mares, y Persia es realmente un Estado vasallo.

Este estado de cosas se acentuará más todavía con la apertura del Canal en cuestión. La escuadra rusa del Mar Negro tendrá libre acceso al Caspio, y no será ya preciso construir en las playas de éste los buques que deban surcarle, y Rusia no hallará obstáculo para transportar con rapidez sus tropas a Persia ó al Asia central.

LA «GACETA»

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra

Real orden disponiendo causen alta, a partir de 1.º del actual, en las nóminas de reemplazo, los primeros tenientes movilizados que se expresan.

—Reales órdenes resolviendo instancias presentadas solicitando la devolución de depósitos constituidos para la redención del servicio militar.

Gobernación

Real orden circular referente a la remisión de datos sobre los extremos que se expresan, para la reorganización de la Administración provincial y municipal.

Instrucción pública

Real decreto creando en la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico una sección especial de estadística de instrucción pública.

—Real orden resolutoria de una instancia de varios alumnos de Derecho, solicitando se haga extensivo lo dispuesto en la real orden de 29 de Febrero último a los alumnos a quienes falta la asignatura de Práctica forense.

Agricultura

EDICION DE LA NOCHE

CUBA

LOS ESTADOS UNIDOS

Washington 31.—Recibido el 1.º—En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de Mac Kinley, se ha tomado un importante acuerdo relativo a la aprobación del dictamen de la mayoría de la comisión de Negocios Extranjeros, por la Convención cubana.

Se declaró que, no obstante contenerse en el indicado dictamen la enmienda del Sr. Blait, se han dado sobre ciertos artículos explicaciones que no responden por completo a las condiciones exigidas por la enmienda misma, afirmando el Consejo que los Estados Unidos no habrán de abandonar su derecho de inspección en los asuntos de la Gran Antilla.

Quedó acordado que el secretario de Estado haga saber a la Convención cubana esta resolución del Consejo de ministros.

Se cree que la actitud adoptada en este asunto por el gobierno de los Estados Unidos producirá en Cuba muy mala impresión.

A pesar de esto, tanto el presidente Mac Kinley como sus ministros, están resueltos a perseverar enérgicamente en sus propósitos de no permitir que prevalezcan las tendencias de la Convención.—*Fabra.*

EL CONGO BELGA

París 1.º.—Las Cámaras belgas se ocupan en el proyecto de ley relativo al Congo. En virtud del mismo, los territorios dependientes de dicho Estado serán considerados en lo sucesivo como posesiones belgas.

La ley no entrará en vigor hasta un año después de su publicación.

Durante este tiempo, la administración de aquellos territorios continuará siendo desempeñada por el Estado independiente del Congo.—*Fabra.*

Los italianos en China

París 1.º.—Telegrafían de Roma que el gobierno ha dado orden de que se active la repatriación de una parte del ejército expedicionario en China.

Se cree que las tropas comenzarán a llegar a Nápoles en la primera quincena de Julio próximo.

Los resultados prácticos de la expedición de Italia a China han sido la adquisición de un importante territorio cerca de Tientsin, que reúne excelentes condiciones para favorecer el desarrollo del comercio italiano en el Celeste Imperio.—*Fabra.*

La expedición al Muni

Almería 1.º (12.º).
Director Correo.

En este momento acaba de salir para Madrid nuestro querido paisano D. Pedro Jover, comisario regio de la comisión que irá al río Muni.

A la estación acudió a despedirle el pueblo entero, que le tributó afectuosas despedidas. El comercio cerró sus puertas, y en masa se unió a la manifestación.

Al partir el tren, el Sr. Jover exclamó: «¡Padre a Dios que proteja la santa bandera que llevo entre las manos. ¡Viva España! ¡Viva Almería!»

Una nutrida salva de aplausos y de vivas respondió a tan hermosa frase.—*Ramón Orozco*, presidente del Círculo Mercantil.

LA REINA ELENA

Nacimiento de una princesa
Roma 1.º.—A las nueve de la mañana de hoy una salva de veintifon cañonazos hecía en el castillo de Sant Angelo y una bandera roja y blanca izada en el Quirinal, participaron al pueblo romano que la sucesión a la corona estaba asegurada con el nacimiento de una princesa.

El alumbramiento de la reina Elena ha sido completamente feliz, y tanto la madre como el regío vástago continúan perfectamente.

Roma 1.º.—La reina Elena de Italia y la princesa nacida esta mañana, continúan bien.

La princesa recibirá en el bautismo los nombres de Yolanda Margarita.

Los edificios públicos y particulares ostentan colgaduras y banderas, y la muchedumbre llena la plaza del Quirinal.—*Fabra.*

LA SITUACION EN LA CORUÑA

Tranquilidad.—Prisión de los presidentes de las asociaciones.—Fallecimiento de algunos heridos.—Sigue el paro general.—Sin pan y sin carne.

Coruña 1.º (11 m.)

Hay completa tranquilidad en la población.

Durante la noche pasada han sido presos, ingresando en la cárcel, todos los presidentes de las asociaciones obreras.

Han fallecido varios de los heridos de ayer, entre ellos, dos señoras y una criada.

Continúa el cierre general, no habiéndose restablecido ningún servicio.

Faltan pan y carne.—*Yencheta.*

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

En el Consejo de esta tarde se ocuparán los ministros principalmente de la cuestión de orden público en la Coruña, y cambiar impresiones acerca de las próximas elecciones de senadores y respecto a la próxima apertura de las Cortes.

El Sr. Urzáiz lleva a Consejo dos proyectos de decreto: reformando el reglamento de alcoholes y reglamentando el comercio de café y cacao en

tre Fernando Póo y la Península; y un expediente autorizando la adquisición, sin las formalidades de subasta, de cartulina para las licencias de caza.

El ministro de Agricultura dará cuenta de un expediente relativo a reprobación de montes.

El de Marina propondrá la adquisición del bronce necesario para dos lápidas conmemorativas que se han de colocar en las casas donde nacieron los marinos Sres. Bustamante y Villamil.

El duque de Almodóvar se ocupará de los últimos preparativos para la expedición al Muni que saldrá en la próxima semana en el vapor *Rabat*, que por su cubida permite que haya en él la debida separación para el caso de que alguno de los expedicionarios cayera enfermo.

PAREJA SORPRENDIDA

Lluvia de oro

Esta mañana se ha llevado a cabo por el delegado del Centro, Sr. Visado, la detención en el Hotel de Oriente, situado en la calle del Aranal, de un individuo llamado José A. Espasa y de una joven de diecisiete años que se alojaba con aquel, llamada María Padilla Romo, muy guapa, según los que la han visto.

Ambos huéspedes se alojaban en el hotel desde hace tres días que llegaron a Madrid procedentes de Méjico, de donde uno y otra son naturales.

En el hotel se habían presentado, inscribiéndose como matrimonio, sin que en los días transcurridos llamaran la atención, limitándose, como todo matrimonio rico que viaja, a visitar lo más notable de la población y asistir a los teatros.

Imaginase la sorpresa del dueño y de los demás huéspedes del hotel al enterarse hoy que el Sr. Espasa era cura y que en el arzobispado de Guadalajara, de Méjico, ejercía el cargo de contador, y que de allí se había fugado en unión de la joven María Padilla, que ahora presentaba como su mujer, y de una considerable cantidad de dinero, que casi en su totalidad ha sido ocupada.

Créese que este dinero procede de los fondos que como contador manejaba, cuya falta ha motivado las gestiones de las autoridades mejicanas cerca del gobernador de Madrid, el cual dió las órdenes oportunas para la detención de los fugitivos a petición del ministro de Méjico, señor Iturbe.

Al presentarse el delegado a detenerlos esta mañana a las once, aún estaban durmiendo, teniendo que esperar algún tiempo para ser recibidos y efectuar la detención de aquéllos, haciendo que en unión del maletín donde guardaban el dinero, le siguieran al Gobierno civil, donde esta tarde continuaban detenidos.

El maletín contenía 39 billetes de 1.000 pesetas, ocho de 500, una letra de 25.000 pesetas sobre la casa de banca del señor García Calamarta, otra de 200.000 pesetas contra el Crédito Lyonés y 6.000 francos en billetes.

En oro, 16 monedas americanas de a 20 pesos, ocho de 15, 15 de 10, 51 libras esterlinas, seis monedas españolas de cinco duros, 36 luises, seis de cuatro pesos, 21 mejicanas de media libra, 17 de 10 francos, 10 españolas de cuatro duros, cuatro de 21 y cuartillo, 28 monedas diversas de oro y dos pepitas de oro.

El ministro de Méjico, Sr. Iturbe, ha conferenciado esta tarde con el gobernador civil para darle las gracias por la detención verificada.

FIRMA DE GUERRA

El ministro de la Guerra ha puesto ayer a la firma de la Reina la anunciada combinación militar, disponiendo el pase a la reserva de los generales Calleja y Oliver.

Ascendiendo a generales de brigada a los coronales de Caballería señores marqués de Fuente Pelayo y D. Arturo Ruiz.

Para el mando del regimiento de Numancia, vacante por el ascenso del último, se nombra al coronel Castaños.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general Salinas.

ELECCION DE COMPROMISARIOS

En Madrid

A las diez de esta mañana, y presida por el presidente de la Diputación, Sr. Romero, y los dos compromisarios de más edad y los dos más jóvenes, se ha constituido en la Diputación la mesa interior para proceder a la elección de la que mañana ha de presidir la de senadores.

Desde las diez a las tres de la tarde se fueron presentando las respectivas actas, no siendo admitidas las del Moral Zarzal y Lozoya, por no llevar los nombrados más de dos años de residencia en la localidad que representaban.

Admitidas las actas, procedió a la elección de los cuatro secretarios escrutadores que, en unión del presidente de la Diputación, han de formar la Mesa.

Los ministeriales

Como cada compromisario no pueda votar más que dos secretarios, dividiéndose los ministeriales con objeto de poder sacar los cuatro, dando el siguiente resultado: D. Juan Macías, 58; D. Angel Ramos, 56; D. Teófilo Díaz, 64, y D. Jaime Albes, 64, los cuatro ministeriales, y los amigos del Sr. La Presilla, D. José Montenegro y don Gregorio Azaña, 81, y no habiendo ninguno de los elegidos reunido la mitad más uno de los votos, pues votaron 203 compromisarios, procedió a nueva elección.

Verificada ésta, fueron elegidos los señores Macías, Ramos, Montenegro y Azaña.

Si la elección de mañana responde a la de hoy, es seguro el triunfo de la candidatura ministerial, pues han obtenido hoy los ministeriales 122 votos.

Hay que tener en cuenta, además, que faltaban algunos compromisarios liberales, entre ellos, ocho del distrito de Jatafe.

Inspección de arsenales

Ayer regresaron del Ferrol el ingeniero inspector de la Armada Sr. Argüero y el ordenador de Marina Sr. López Murillo, que han visitado los tres arsenales del Estado para inspeccionar las construcciones na-

vales que se están efectuando, y en breve entregarán al duque de Veragua la Memoria correspondiente.

El padre Montaña
Resulta, en efecto, un canarí, que el padre Montaña esté en Buenos Aires. Continúa en Madrid.

El Sr. Cajal
Dicen de Barcelona, que los catalanistas proponen apoyar allí al doctor Cajal en la elección de senador por la Universidad. Es dudoso, sin embargo, que el Sr. Cajal acepte dicho concurso, y más si se trata de alguna travesura.

Ancianos quemada
Granada 1.º.—A las dos y cuarto de la madrugada ha terminado un incendio de una casa de la calle del Moral, núm. 18, en el que ha perecido carbonizada una anciana que vivía en el piso tercero de la citada casa.

Las pérdidas materiales sin importancia. El hecho se cree que ha sido casual.

Incendio.—Cuatro casas quemadas
León 1.º (10 m.)—A las doce de la noche se ha declarado en la plaza Mayor de esta capital un voraz incendio que, no obstante los grandes esfuerzos hechos por las autoridades, arquitectos, bomberos y vecindario, así como por las fuerzas de la Guardia civil y de la guarnición, no pudo ser dominado hasta las siete, que me retiré del lugar del siniestro.

Han quedado destruidas las casas números 14, 15 y 16 y parte de la 17.

Se ha logrado salvar muebles y efectos. No han ocurrido desgracias personales. Se supone que el incendio ha sido casual.

Procedente de Córdoba, donde han pasado una larga temporada, ha regresado a Madrid, acompañado de su distinguida esposa, nuestro estimado amigo D. Protasio Gómez.

Fuga de una vaca
Esta tarde se escapó de la estación del Mediodía una vaca, que en vertiginosa carrera atravesó el paseo de Trágineros, Prado, Recoletos y Castellana, metiéndose en el portal del hotel número 26 de la Castellana, donde fue cogida por su dueño.

Por fortuna no ha habido ningún atropello.

Ocioso es decir que en su carrera la vaca iba seguida de una turba de chiquillos y jóvenes, algunos de los cuales lucían sus habilidades toreras.

Anarquista en libertad
Barcelona 1.º (1 t.)

Ha sido puesto en libertad el anarquista detenido ayer a bordo del vapor *Aznalrache*, procedente de Marsella, por no resultar cargo alguno contra él.

Se le ocuparon libros y folletos anarquistas, y ha manifestado que regresaba a España en busca de trabajo.—*Mencheta.*

El Colegio de abogados
La elección de cargos vacantes se verificará mañana y pasado, de doce a cuatro de la tarde.

Ya decimos por separado que no habrá lucha.

Detenciones
Dos individuos llamados Benigno Gómez y Juan Cabán han sido detenidos como presuntos autores del robo cometido hace algunos días en la calle del Calvario.

Riña
En la Corredora Alta de San Pablo han reñido esta mañana Antonia Lorio, verdulera, y Manuel Huertas, resultando la primera con una herida de pronóstico reservado en un muslo, que le produjo con una navaja el segundo.

El agresor fué detenido y la herida pasó a su domicilio.

Balance del día

Telegrafía el gobernador de la Coruña que de la refriega habida entre la tropa y los huelguistas han resultado dos muertos y 10 heridos, entre ellos dos mujeres.

Reina hoy tranquilidad en la población.

Pero aunque el orden material está restablecido, subsisten el malestar y la alarma causados por los sucesos allí acaecidos, los cuales han ocasionado, a más de los dos muertos de que se habló en el primer momento, algunas otras víctimas, porque algunos de los heridos han fallecido, según las noticias que por separado publicamos.

Nos parece bien informado *El Economista* al dar la siguiente noticia en su último número:

«El arriendo de la cobranza de las contribuciones territorial, industrial, de carruajes de lujo y de minas en la provincia de Barcelona, que ha dado en los últimos años ocasión para tantos comentarios, va a terminar en el mes de Septiembre próximo.

Parace que el Sr. Urzáiz, queriendo cerrar el camino a las influencias y combinaciones de que ya empezaba a hablarse, ha dispuesto que se saque a concurso, y es probable que mañana saiga en la Gaceta el anuncio de concurso para el nuevo arriendo de la cobranza.

Se suprimirá en él, según nuestras noticias, la facultad de investigación concedida en el actual contrato al arrendatario.

Tenemos que aplaudir esta separación de la facultad investigadora, porque todos los que conocen el mecanismo de la recaudación, saben bien los abusos a que se podría prestar, con daño de la Hacienda, puesta en manos de cualquier arrendatario poco escrupuloso.

A las seis de la tarde se han reunido los ministros en Consejo.

El Consejo de ministros se habrá ocupado en primer término de los tristes sucesos de la Coruña, para apreciar sus causas y su carácter y tomar las resoluciones que procedan.

Y después se ocuparán los ministros de varias de las cuestiones relacionadas con la próxima apertura de Cortes, como redacción del discurso de la Corona, constitución de la comisión de Actas, con alto criterio de

imparcialidad, y otros asuntos de la propia índole.

Telegramas recibidos hoy de Roma, comunican que la reina Elena ha dado a luz esta mañana una princesa con toda felicidad.

Hoy se ha verificado en todas las capitales de provincia la constitución de mesas para la elección de senadores, que tendrá lugar mañana.

Hemos oído que en Valladolid han ocurrido algunos incidentes, que no precisamos por carecer de noticias exactas.

Pero esta noche de lo que se hablará principalmente en Madrid será de la captura en el Hotel de Oriente de una enamorada pareja que venía huyendo de Méjico y a la cual se le ha ocupado una maleta con billetes, metálico y letras, que importan próximamente cien mil duros.

DIAMANTES INALTERABLES AL CARBONO

Imitación superior é inalterable de los diamantes, perlas y piedras finas. GRAN SURTIDO DE NOVEDADES 4--Cedaceros--4

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 1.º DE JUNIO DE 1901 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

	Día 31	Día 1	Diferen
4 0/0 interior			
Serie F de 50.000 p.	72 85	72 90	+ 0 05
R de 25.000	72 90	72 90	
D de 12.500	72 95	72 95	
C de 5.000	72 95	72 95	
E de 2.500	73 00	73 00	
A 500	73 00	73 00	
G y H 100 y 200	72 50	72 50	
En diferentes series	72 80	73 00	+ 0 20
Fin mes	72 80	73 00	+ 0 20
Fin próximo	73 00		
4 0/0 exterior			
Corps. provisionales			
Emisión 1.º Oct. 1900.			
Serie F de 50.000 p.	72 70	72 75	+ 0 05
R de 25.000	72 70	72 75	+ 0 05
D de 12.000	72 70	72 8	+ 0 10
C de 5.000	72 70	72 75	+ 0 05
B de 2.500	72 75		
A de 500	2 65	2 75	+ 0 10
G y H 100 y 200	72 60	72 50	- 0 10
En diferentes series	72 75	72 80	+ 0 05
Fin mes			
Fin próximo			
4 0/0 amortizable			
Corps. provisionales			
Emisión 1.º Oct. 1900.			
Serie F de 50.000 p.	79 90		
R de 25.000			
D de 12.000	79 90		
C de 5.000			
B de 2.000			
A 1.000			
G y H 100 y 200	79 90	80 0	+ 0 10
En diferentes series			
París de 50.000 p.			
Id. de 100.000			
Fin mes			
Fin próximo			
4 0/0 amortizable			
Serie F de 25.000 p.	81 90		
R de 12.500			
C de 5.000			
B de 2.500			
A 500	81 50		
En diferentes series			
4 0/0 amortizable			
Corps. provisionales			
Serie F de 50.000 p.	92 70	92 85	+ 0 15
R de 25.000	92 80	92 80	
D de 12.500	92 80	92 80	
C de 5.000	92 70	92 90	+ 0 20
B de 2.500	92 70	92 80	+ 0 10
A de 500	92 75	92 85	+ 0 10
En diferentes series	92 75	92 85	+ 0 10
Fin mes			
Fin próximo			
Tesoro			
Ob. 5 0/0 a 4 años	103 00		
Id. hasta 10.000 pts.			
Ultramar			
Billetes Cuba 1886.	87 00	87 00	
Id. hasta 10.000 pts.			
Billetes Cuba 1890.	72 50		
Id. hasta 10.000 pts.			
Ob. Filipinas 6 0/0.	91 90		
Id. hasta 10.000 pts.			
Ayuntamiento			
Ob. Municipales del Ayuntamiento de Madrid 3 1/2	99 00		
Id. por resultado 4 0/0 de 500 pts. Id. 47.000			
Id. para pago exporaciones en el interior 5 0/0, 500 pts.			
Banco y Sociedades			
Acciones B. España Id. B. Hipotecario.	491 50	491 00	+ 2 50
Cábilas Id. 4 0/0.	102 20	102 25	+ 0 05
Id. 4 0/0.			
Blas de Castilla	404 00		
Acc. C. de Tabaco.	135 00	137 00	+ 2 00
Soc. Riop. Cham.			
Porto napa. 1.º serie			
Cambios sobre el extranjero			
PARIS			
A la vista, 37'30 por 100 beneficio papel			
A 3 días vista, idem, 00'00.			
LONDRES			
A la vista, libra esterlina, 34'51 pts.			
A 3 días vista, idem, 00'00.			
A 60 días vista, idem, 00'00.			
A 90 días vista, idem, 00'00.			
Después de la Bolsa			
Cierre.—A por 100 interior ha mes, 73'05.			
Barcelona, fin mes, 73'05.—París, 4 por 100 exterior, 71'30.			
La Deuda exterior			
(De la Agencia Fabra)			
París 1.º.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 70 85, 71 15 y 71 55 — 3 por 100 francés, 101 25.			
Londres 1.º.—Exterior español, 69 82.			
Bolsa de Barcelona			
Barcelona 1.º (13 30 tarde)			
Interior, 4 por 100, 73 15.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Amortizable nuevo, 93 00.—Amortizable viejo, 00'00.—Cubas viejas, 87 12.—Nuevas, 72 62.—Filipinas, 00 00.—Colonial, 000'00.—Nortes, 00 00.—Alcáncates, 77 75.—Francias, 54 65.—Orense, 25'00.—Añada.			

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 17º sobre 0. A las doce de la tarde, 28º sobre 0. A las cuatro, 28º sobre 0. La máxima fué de 31º sobre 0. La mínima de 15º sobre 0. El barómetro marca 709.—Variable.

CHARADA

—Me duele un prima tercera, y tengo tal desazón, que, de dolor, muchas veces segunda tres cual león. Tal decía en el corral a su compañero Andrés, uno que estaba cargando un carro de una dos tres.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.
(La solución mañana.)

Solución a la charada anterior

PA. LA CRÁ NA

CANTARES

Me juraste siempre amor, y te olvidaste de mí; juramentos de mujeres, difícil son de cumplir.

Ayer contigo soñé, y soñé que me querías; mas me acordé al despertar que los sueños son mentiras.

La duda te está matando, y por no poder vivir, vives a tu vida odiando.

E. Arbós y Orbe.

LOS SALICILATOS de VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y por el de Guerra y resendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras

Curan pronto y bien toda clase de indigestiones del TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS, DIARREAS, ETC. EN NIÑOS Y ADULTOS

Depósito en todas las farmacias acreditadas del mundo.

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción completa con los nombres del medicamento y del autor.

CULTOS

Santo de mañana.—La Santísima Trinidad; Santos Eugenio, Nicolás, Erasmo, Pedro, Marcelino, Alejandro y Blándino, mártires y la Beata María Ana de Jesús, llamada la Azucena de Quito.

Se gana el jubileo de cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Trinitarias, donde se celebrará solemne fiesta a la Santísima Trinidad; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Belda, y por la tarde reserva y víspera.

En la Catedral, misa conventual a las nueve y media, predicando el Sr. Doctoral. En las parroquias misa mayor a las diez con explicación del Evangelio. En la Capilla Real misa solemne a las once.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen fiesta a la Santísima Trinidad; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Uribe, y por la tarde continúa la novena, y será orador el Sr. Gandesegui.

En San Ignacio Id., predicando un padre trinitario.

En la capilla del Santísimo Cristo de Salud se celebrará misa a las siete y media, después rosario, meditación, estación cantada y bendición con el Santísimo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia, de la Providencia en Jesús ó del Auxilio en San Lorenzo.

Funciones para mañana

COMEDIA.—A las 9.—Beneficencia de los Asilos de Santa Cristina y Sociedad de Beneficencia Italiana.—La gran muraglia della China.—Acto 3.º de María Stuarda.—Pietro de Paolo.—Lei-Vei-Tu.

ZARZUELA.—A las 8 3/4.—La barcaola.—A las 9 3/4.—El juicio oral.—A las 11.—Los mameucos.—A las 12.—La tribu salvaje.

A las 4 1/2.—La Tempranica.—El cabo primero.—El juicio oral.

APÓLO.—A las 8 3/4.—Colerón.—Los papillones eléctricos (Las mariposas eléctricas).—A las 9 3/4.—La buena ventura.—A las 10 3/4.—La buena sombra.—Los papillones eléctricos (Las mariposas eléctricas).—A las 12.—La teoría de la fuerza.

A las 4 1/2.—La buena sombra.—El chiquillo.—Los papillones eléctricos.—El húsar moderno.—(Compañía Prado-Chico).—A las 8 3/4.—Los monigotes del único.—A las 9 3/4.—La Zeta de su abuelo.—A las 10 3/4.—El río de Alcalá.—A las 12.—Los monigotes del chico.

A las 4 1/2.—(Función entera).—Sandías y melones.—El río de Alcalá (por primera vez en función de tarde)

